



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día del Árbol*” en Argentina, a celebrarse el 29 de agosto, destacando la significativa importancia de estas formas vegetales y de los bosques, conformando importantes funciones tanto en los ecosistemas naturales como en la sociedad.

Córdoba, 26 de agosto de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23891/20
Expte. 31010/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA